ASECONTABLES
ASTRID MARCELA PACHON CUELLAR
CONTADORA PÚBLICA – UNIV. SAN MARTIN

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

C E R T I F I C A:

*Que la Empresa **FRANCO S&C S.A.S,** identificada con el número de Nit # **901.011.342 – 1,** en Representación Legal por la Señora (ita) **SANDRA MILENA FRANCO CAÑON,** identificada con el número de cedula # **40.442.396 de Villavicencio (META)**, que según sus registros contables se encuentra a Paz y Salvo por el mes de junio del año 2.023, por los conceptos de Proveedores, Aportes Parafiscales (COFREM, ICBF, SENA), Salud, Riesgos Profesionales y Pensión.*

*La presente se firma en la ciudad de Villavicencio, a los Veintitres (23) días del mes de junio del 2.023 con destino al **"INTERESADO".***

Atentamente,



ASTRID MARCELA PACHON CUELLAR
Contadora Pública
Mat. Prof.: 137015 – T

Carrera 43ª No 21-19 B. Buque – Tel. Fijo 6 697816
Celular 312-4207296 – Villavicencio (META)
Email asecontablesmilenium@hotmail.com

ASECONTABLES
ASTRID MARCELA PACHON CUELLAR
CONTADORA PÚBLICA – UNIV. SAN MARTIN

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

C E R T I F I C A:

*Que la Empresa **FRANCO S&C S.A.S. ANTES DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS JASAMA S.A.S.,** identificada con el NIT **#901.011.342 – 1,** en Representación Legal de la señora **SANDRA MILENA FRANCO CAÑON** identificada con el **#40.442.396** de **Villavicencio (Meta),** que según sus registros contables se encuentra a Paz y Salvo al mes de abril del 2.023 y por los últimos seis (06) meses anteriores, con el Pago de la Seguridad Social (Salud, Pensión y Arl) y **NO** esta obligado a pagar aportes parafiscales (Cofrem, Sena e Icbf), ya que **NO** cuenta con Empleado alguno contratado a la fecha.*

La presente se firma en la ciudad de Villavicencio, a los veintitrés (23) días del mes de junio del 2023.

Atentamente,



ASTRID MARCELA PACHON CUELLAR
Contadora Pública
Mat. Prof.: 137015 – T

Carrera 43ª No 21-19 B. Buque – Tel. Fijo 6 697816
Celular 312-4207296 – Villavicencio (META)
Email asecontablesmilenium@hotmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9AE0040079690C4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE ANEXA A LA DOCUMENTACION DE LA SEÑORA

Que el contador público **ASTRID MARCELA PACHON CUELLAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40440354 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 137015-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

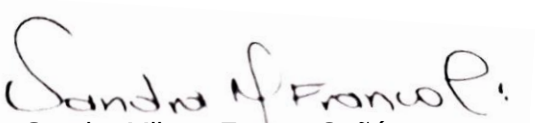
FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA NATURAL

La suscrita, SANDRA MILENA FRANCO CAÑON identificado con cedula de ciudadanía 40.442.396 de Villavicencio de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 26 días del mes de Junio de 2023, en Villavicencio

Atentamente
;



Sandra Milena Franco Cañón.
Cedula. 40. 442. 396 de Villavicencio
Representante legal.